

Mártes 30 de Enero de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia,  
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NÚMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.



LA SEÑORA

**D.ª Carlota Servaty**

HA FALLECIDO.

R. I. P.

**Su desconsolado esposo D. Tomás Valde-  
rrábano, y su hermana política Doña Enri-  
queta Valderrábano y demás parientes**

Al participar á sus amigos tan dolorosa pérdida, les supli-  
can que la encomienden á Dios y asistan á su entierro que  
se verificará esta tarde á las tres, en la Iglesia Parroquial  
de San Nicolás; por cuyo favor les anticipan las más ex-  
presivas gracias.

Murcia 30 de Enero de 1894.

No se reparten esquelas.

Casa mortuoria: San Nicolás, 39.

## DOLORES

Poesías por Don Federico Balart

Se vende en la imprenta de este periódico

### A 3 PESETAS

### LA CIUDAD DE MARRUECOS

La ciudad y provincia de Marruecos son más que ningún otro lugar del imperio, emblema fiel y acabada historia de sus dinastías, á la vez que una elocuente prueba de la feracidad y riqueza de aquel suelo, que atiende solícito á la indolencia y desidia de sus habitantes.

Murallas á grandes trozos derruidas ó en distintas épocas y por diversos arquitectos reedificadas; ruinas de palacios y fortalezas de todos los tiempos, y especialmente del siglo XIII al XV rodeadas de multitud de edificios sostenidos por empalizadas y remiendos de los diferentes géneros de arquitectura árabe; calles y plazas espaciosas á las que conducen multitud de lóbregos y tortuosos callejones abovedados en su mayor parte; grandiosas mezquitas de la época de Almanzor y de Ben-Tasfint, que comprenden, como la llamada Kutubia (biblioteca), una extensión de 400 metros cuadrados y una altura de 230 pies, con minaretes y columnas que debió trazar la misma mano que adornó con la Giralda el cielo y el suelo de nuestra risueña ciudad del Betis.

Anchos y sólidos puentes que aún atestiguan toda la importancia de las grandes vías romanas, y hondos estanques y largos acueductos por los que corren con abundancia las aguas de los ríos Isil y Tensil; apiñados bosques de palmeras, naranjos y limoneros que por la noche refrescan con perfumado ambiente el aire cálido y nauseabundo que á veces por el día quema y asfixia dentro de la población.

Los romanos, los edrisitas, los almorabides, los almohades y benimerines, las tribus todas del Norte de Africa, han estampado su sello y carácter sobre aquellos campos y aquella inmensa mole que comprende un perímetro de 13 kilómetros, con una población de 80.000 moros y 15.000 hebreos.

La ciudad, que formando un cuadrilongo cuyos lados de Norte á Sur se entienden hasta unos nueve kilómetros, mitad de los cuales ocupan las plazas y los jardines, aparece como dividida en cuatro *haumas* ó grandes cuarteles, llamados de la Mamunia, Alcaicería, Sid-Bel-Abbás y Sania, destinados á palacio el primero, á vivienda de los moros ricos y comerciantes el segundo, á pequeñas y ennegrecidas chozas de los pobres el tercero y á Melaj, ó barrio de los judíos, el último.

De las diez puertas que por anchas calles dan entrada á la ciudad, solo merece especial mención, por sus elegantes arcos y correctos dibujos de yeso y ladrillo, la de Bab-Aglu, que conduce al palacio del Sultan, y que es un verdadero monumento de ar-

quitectura. Las demás puertas de Bab-Salé, Bab-Sus, Bab-Hamar, en las inmediaciones del mismo palacio; las de Bab-Agmar, Bab-Greb, Bab-Mamunia y Bab-Ducala, nada de notable ofrecen, encontrándose cerca de esta última y al Noroeste de la ciudad, el Hará ó barrio de los leprosos, formado por unas cuantas chozas, en las que se albergan los atacados de esa horrible enfermedad.

Este barrio y el del Melaj, habitado por los hebreos, bastarían aunque otras causas no hubiera, para entristecer el ánimo del europeo que visite aquella población. Los primeros, encerrados y sujetos á rigurosa y perpetua cuarentena en sus desmanteladas chozas, y los segundos, relegados como animales inmundos en su amurallado y hediondo cuartel, inspiran en efecto cierta prevención, lastimosa hacia los unos y repulsiva hacia los otros, que no se siente en las demás poblaciones del imperio.

Los edificios y jardines del palacio ocupan una extensión de unos 20 kilómetros cuadrados. Esparcidas sin orden ni concierto por plazas y jardines las viviendas del Sultan y de su servidumbre, ofrecen un conjunto disforme que apenas deja evocar el recuerdo de aquel gusto arquitectónico de que han legado esos mismos maestros tan acabados modelos en Sevilla, Córdoba y Granada, por mas que aun se encuentran algunos detalles que parecen trazados por la misma mano.

El ornato y menaje en el interior del alcázar del Sultan dista mucho de ese lujo fastuoso y deslumbrador de sus hermanos de Oriente.

Por tradicion y costumbre de familia, la dinastía sherifiana debe en su estancia aparentar sencillez, y en su vestido pobreza. Ni objetos de arte, ni tallados mobiliarios, ni tapices de Pérsia, ni lunas venecianas, ni adornos de oro ó de plata, ni siquiera una insignia que revele el majestuoso lugar del trono, se encuentran en la régia morada de Muley Hassan.

Los regalos y presentes con que le obsequian las embajadas cristianas, se guardan como hacinados en apartadas habitaciones, sin que nadie apenas se cuide de su coleccion y custodia.

La comida es frugal y sin otras variaciones al plato nacional, llamado *cucenz*, que las aves, las carnes y el pescado, cocidos con legumbres, ó asados á trozos ó en picadillo con el sabroso y excitante aditamento de especias de todas clases.

La manteca de vacas y la miel y algun otro dulce ó pasta, que con estas confeccionan en ciertos dias de grandes festividades, sirven de postres y entradas, y el té con aromáticas yerbas sustituye los vinos y los licores.

Iguales faltas de ornato se notan en las habitaciones destinadas al harem,

no obstante ser en la vida monótona y contemplativa de los musulmanes, dentro y fuera del hogar, el único motivo y asiento de sus placeres, sin ninguno de esos purísimos sentimientos y goces inefables de la familia. Las llamadas huries del Sultan, como las otras mujeres de los ricos y magnates del imperio, visten de ordinario ancho sayal ó jaique de lana y algodón, que no reemplazan por esos otros trajes de seda y brocado, ni por las perlas y cuentas de oro con que se adornan la cabeza y el cuello, á no ser en las citas ó audiencias privadas que por turno les concede su señor, ó en alguna que otra fiesta de familia, en la que todas procuran celosas lucir sus galas ó interesar con sus gracias, sus cantos y danzas árabes la mirada del desdenoso mortal á quien estan consagradas.

Alojadas en grandes habitaciones, teatro de frecuentes luchas de amores y celos, y sin mas ventilacion ni otra luz que las de los patios, necesitan para aspirar aires puros salir en comunidad y arrebujadas en sus jaiques á alguna huerta inmediata de elevadas tapias, ó subir á los minaretes ó azoteas de altos pretilles, desde donde solo pueden contemplar el ciclo y las nevadas crestas del monte de Atlas.

Están vigiladas constantemente y de cerca por la *harifa* ó alcaldesa del harem.

Tienen tasada la racion de carne y pan, que les sirven en grandes fuentes ó barreños con tapadera de pleita, y que comen sentadas en el suelo y alrededor de aquel plato, reemplazando el cubierto y el mantel con las manos y la falda ó los pliegues de su jaique. Todo, pues, revela en aquel palacio, al par que la desacertada y torpe administración, causa tambien de la miseria y malestar del imperio, el depravado gusto y escasas rentas de sus régios moradores, no obstante haber algunos extranjeros que, haciendo la apologia de la fastuosa opulencia en que viven el Sultan y sus ministros, hayan consignado en periódicos y libros que la corte sherifiana guarda escondidos en los subterráneos de sus palacios, grandes montones de plata y oro que se traspalan como se aventan en las eras el grano, por 100 esclavos custodiados por una guardia de 2.000 negros, condenados á perpetuo encierro en sus plateados y dorados trajes.

## MADRID

28 de Enero de 1894.

**Alcance postal y noticias generales.**

### LA DE SAN QUINTIN

**Éxito colosal, obtenido por D. Benito Perez Galdós, en el teatro de la Comedia, la noche del 27 de Enero de 1894.**

Acertaron los que decían que se iba á *armar la de San Quintin* en el teatro de la Comedia, porque el alboroto de anoche fué monumental, y no pudiendo contenerse en el recinto del teatro, salió á la calle en forma de manifestacion ruidosa, llenando las del Principe y Sevilla, y por un milagro de Dios está vivo á estas horas el promovedor de todo, que se salvó apelando á la fuga gracias á una puercecilla del café Inglés, en la que nadie habia reparado.

¡Quién lo habria de pensar de hombre tan pacífico como D. Benito! ¡Quién habia de creer que bajo aquel carrick, digna envoltura del varon de aspecto mas cándido que se ha conocido, se ocultase un agitador capaz de caldear á las masas en una noche crudísima de invierno y producir un delirio como el que presenciámos anoche!

«La de San Quintin» formará época en la historia de Galdós, siendo el estreno de su tercera obra dramática el episodio mas notable de la vida literaria del autor de «Episodios Nacionales».

D. Benito ha triunfado en toda la linea; la escena no tiene ya secretos para él; maneja los resortes dramáticos como el mas hábil organista los registros del instrumento que responde á sus ideas, y el maestro de la novela es ya maestro en el drama.

Que sea enhorabuena y que nos sirva á todos de regocijo, porque para el teatro moderno español se abren dilatados horizontes, demostrándose que podemos brillar con las nuevas tendencias tanto como brillamos con las antiguas.

La elegante sala del coliseo de la calle del Principe estaba brillantísima antes de comenzar la representacion, y bien se puede asegurar que no faltaba en aquel concurso ninguna personalidad literaria importante.

En un palco estaba el Sr. Castetar, la Sra. Pardo Bazan en otro, y por donde quiera que se dirigia la vista se veian caras conocidas. Echegaray, Castro Serrano, Federico Balart, que no va nunca al teatro, Feliú y Codina; en masa los chicos de la prensa que se ocupan especialmente en teatros, y damas aristocráticas y hermosas, como la duquesa de Osuna, la de Valencia, la baronesa del Castillo de Chirel y otras muchas. En fin, una sala de primera.

La ejecucion fué esmeradísima por parte de todos los actores, y el éxito, ya lo hemos dicho, colosal, no contentándose el público con llamar al autor mas de quince veces á la escena, sino que le esperó á la salida del teatro para hacer la manifestacion de que al principio hablamos, y que fué para el Sr. Perez Galdós, dado su carácter y su modestia, un verdadero tormento.

Pero la gloria tiene tambien sus inconvenientes, y D. Benito tiene que resignarse á ser el héroe del dia.

Los que opinaban que el insigne autor de «Gloria» y «Marianela», el novelista indiscutible no alcanzaria nunca el triunfo en el teatro, y aducian como razon la de que todos los grandes novelistas que habian intentado lo propio, vieron fracasado su intento, se han equivocado.

«El triunfo que anoche conquistó el creador de «Doña Perfecta», no fué como los anteriores, no fué como el que se rindió á sus tentativas precedentes, so pretexto de ellas para aclamar al novelista, fué el que se tributó en este siglo á las creaciones escénicas mas grandes, á «La bola de nieve», á «El tanto por ciento», á «El nudo gordiano», á «Un drama nuevo», á todas aquellas obras, en fin, que tuvieron el privilegio propio de la genialidad; enloquecer á los creyentes, á los admiradores, rendir, avasallar á los contrarios, conmovellos á todos y á todos confundirlos en un sentimiento que se traduce en ovacion delirante, como la que anoche se tributó á nuestro novelista y dramaturgo.

### La embajada

No se ha recibido ninguna otra noticia de la embajada, que llegará hoy á Marruecos. Tampoco se sabe seguridad si quedará acampada en el bosque de palmeras próximo á la ciudad los tres dias que ha sido costumbre que permanezcan otras embajadas, ó si se le dispensará de este formalismo absurdo y hará su entrada solemne al dia siguiente, ó sea el próximo lunes.

El suelto de «El Correo» de anteayer diciendo que las noticias de Marruecos no presentan las cosas con el optimismo con que las comunican los corresponsales, y que la cuestion no es tan fácil, ni todos los puntos que se ventilan tan sencillos que pueda creerse que han de ser resueltos inmediatamente, no tiene el alcance que algunos le han supuesto, ni debe producir alarmas de ninguna clase.

Segun conducto autorizado, dicho suelto ha tenido por objeto prevenir á la opinion contra optimismos de todo punto incompatibles con la realidad, á fin de que si ocurren dificultades propias de asuntos tan importantes, no se crea por esto fracasada la mision que lleva el general Martinez Campos; mision que quieren presentar fácil algunos corresponsales, y aun determinados periódicos, hasta el punto de que uno de estos consignó anteayer, si bien como impresion de Tanger, que el enviar á la embajada resultará innecesario, en fuerza de hallarse el Sultan tan bien dispuesto á dar á España todo género de satisfacciones y reparaciones.

Cuando al telegrama de Tanger que publicó otro periódico, relativo á que tres dias después de la llegada (ni uno más ni uno menos) del embajador á Marruecos intervendria en el asunto una potencia extranjera, que seria Inglaterra ó Italia, hemos tenido el gusto de oír á un ministro que ninguna nacion se ha ofrecido á intervenir, pero que si lo hiciera, no se aceptaria por España su mediacion, y si se mezclaba oficiosamente, se rechazaria su concurso.

### Disgusto de los marinos

Como algun periódico de la mañana se ocupó ayer de ciertos disgustos ocurridos en uno de los buques de

nuestra escuadra, á consecuencia de los cuales algunos oficiales de la Armada han pedido la excedencia, se ha comentado la noticia, y aunque el presidente del Consejo ha manifestado que nada sabia respecto del particular y en el ministerio de marina se guardaba la mayor reserva, hemos oido asegurar á algunos marinos que el disgusto, sin importancia alguna, ha sido producido por haber asistido á la comida en la cámara de oficiales del acorazado «Pelayo» el maquinista del mismo, para lo cual está facultado por el reglamento vigente, aunque la práctica seguida en todos los buques de guerra no le autorizaba á ello.

Esta parece ser la única causa del disgusto que motiva la intervencion del ministerio de marina, y quizás dé origen á la formacion de algun expediente.

## Notas Locales.

### Sociedad Económica

Esta tarde á las tres y media celebrará sesion ordinaria la Real Sociedad Económica, para el despacho de asuntos pendientes.

### Gratitud

En nombre de la afligida familia de nuestro distinguido amigo D. Fernando B. Villasante y, especialmente, en el suyo, damos las gracias á cuantos amigos les han dado pruebas de cariñoso afecto y les han prodigado consuelos en la honda y amarga pena que les ha causado la pérdida de su buena madre (q. e. p. d.), asociándose al dolor de ellos.

Al consignar esta manifestacion de gratitud del Sr. Villasante y de su familia le reiteramos nuestro pésame por la irreparable pérdida que han experimentado.

La misma demostracion de gratitud hace por nuestro medio el afligido y dolorido padre nuestro amigo D. Federico Gomez Cortina, el cual con la reciente pérdida de sus dos hijas, ha tenido el consuelo de verse rodeado él y su familia de amigos buenos y cariñosos que les han acompañados en sus penas.

Deseamos á las familias de Gomez Cortina y de Villasante resignacion cristiana para conllevar su adversidad.

### Roturaciones de terrenos desamortizables.

*Alcaldía Constitucional de Murcia*—En vista de circular de la Administracion de Hacienda de esta provincia inserta en el «Boletín oficial» de 13 de Septiembre anterior, se hace saber por el presente para conocimiento del público que por R. D. de 29 de Agosto anterior, inserto tambien en dicho «Boletín», se ha dispuesto que los roturadores de terrenos desamortizables no exceptuados de la renta por la legislacion vigente que carezcan de título, podrán obtener la legitimacion de su posesion y la inscripcion de esta en el Registro de la Propiedad mediante adjudicacion administrativa que les será otorgada con tal de que reunan las circunstancias determinadas en el artículo 42 de la Ley de presupuestos de 5 de dicho mes de Agosto.

Se considerarán roturadores los que acrediten haber reducido al cultivo y cultivado normalmente las tierras durante un período por lo menos de 10 años consecutivos, bien sea por sí ó por sus ascendientes, descendientes, cónyuges ó colaterales hasta el tercer grado, pudiendo los que se crean con derecho á la mencionada adjudicacion presentar sus solicitudes en la Administracion de Hacienda de la provincia dentro precisamente del plazo de seis meses, contando desde el 21 de Septiembre pasado.

Murcia 29 de Enero de 1884.—

Miguel G. Baeza.

# LO DEL DIA

## Suma y sigue.

El nuevo gobernador continúa sufriendo la indispensable lata de las visitas de los políticos, así de esta capital como de la provincia. Y no hay medio de evitarlo. Debe, seguramente, un gobernador en estos primeros días pasar las de Cain con tanto personaje como se le presenta á ofrecerle sus respetos, y de los cuales, en su mayoría, no conocen ni el nombre.

—Señor gobernador—dice el portero—D. José Pantorrillas está aquí.

—Que pase.

Entra el Sr. de Pantorrillas.

—Tengo el gusto de ofrecerme al Sr. Gobernador...

—Muchas gracias, Sr. de Pantorrillas.

—De mi inutilidad puede disponer el Sr. Gobernador, á quien deseo el mayor acierto en el desempeño de su cargo.

—Procuraré hacerlo lo mejor posible y con la cooperacion de ustedes todos, seguramente lograremos hacer la felicidad de esta provincia.

—Aquí, Sr. Gobernador, lo que hace falta es mucho palo.

—Pues hijo, otros me han dicho que lo que hace falta es pan.

—Le diré á V., los caminos vecinales...

—Hombre, eso es cosa del ayuntamiento, y yo creo que el Sr. Gimenez Baeza no dejará de atender á necesidad tan vital.

—Si; pero es que el camino vecinal de Churra, por donde yo voy algunas tardes con mi tartana, está tan malo, que ya hemos estado dos veces para volcar mi señora y yo.

—Bueno, pues dígame Vd. á su señora, que ya le hablare al Sr. Baeza, sobre el camino de Churra.

—Sr. Gobernador, de Churra.

—¿Se le ofrece á Vd. algo más?

—Si señor; queria ofrecerle á Vd. mi voto para la primera eleccion que se presente; y mi casa en la calle del Mortero, sin número.

Las visitas de esta clase son las mas inocentes; las graves son de otra índole.

D. Faustino Candidato, es uno de los que hacen su primera visita á todos los gobernadores, y á todos les encaja una perorata por el estilo:

—Sr. Gobernador, sus antecedenentes de Vd. son una garantía para las personas decentes.

—Creo que sí.

—Para las personas decentes y consecuentes... como yo. Hace doce años soy sagastino; y siempre he sido preferido. Yo con tahullas en la Alboleja, con una parcela de mi propiedad en el cementerio, socio del Especta-Club, de los que no dieron mas que el primer dividendo... no he podido todavía ser concejal, cuando debía haber sido de la comision permanente en los tiempos en que las dietas eran lo primero que se pagaba. ¡Ah Sr. Gobernador, Vd. es una garantía de que yo seré diputado provincial! Yo soy muy simpático en toda la provincia, y no pasaria conmigo lo que sucedió con el Sr. Riquelme; que no lo quieren, porque es conservador y porque es antipático... ¡no ha de serlo! ¡Si está dedicado á la cria del canario!

—¡Hombre! ¿Y eso que tiene de particular?

—Que eso no fomenta nada. Si estuviera como yo dedicado á la cria del conejo... ¡vamos! pero á la propagacion de los mixtos de carvenera y canaria... eso rebaja á la Diputacion.

—No diga Vd. eso; eso es indiferente.

—La tarde que Vd. quiera, Sr. Gobernador, tendré el gusto de que vea Vd. mi conejera. No he levantado todavía mas que el pretil del corral, en el Charco de Santoangel, donde voy á instalarla ¡pero ya verá Vd. que anchura de corral y que amplitud de miras en mis proyectos.

—¿Vd. es sagastino ó puigcerverista, Sr. Gobernador?

—Yo soy leal funcionario del gobierno, que tengo que reconocer por mi jefe superior inmediato al señor Puigcerver, como ministro de la Gobernacion.

—No es eso. Es que aquí los liberales están divididos: los hay de Moret, los hay de Capdepon y los hay de Puigcerver.

—Bueno pues yo soy de los tres.

—Es que como Vd. ha almorzado el primer día que llegó nada mas que con amigos de Puigcerver, los de Moret están que trinan y creen que usted no vá á ver mas que por un ojo...

—Ya se desengañarán; yo quiero ser amigo de los liberales, sean ellos amigos de quien fuese...

—Pues me vá Vd. á dar una prueba de ello: yo soy lopezdominguista y necesito que me saque Vd. media leche de la Diputacion para una que estuvo sirviendo en mi casa y ha tenido dos melguizos.

—No hablemos mas de eso: concedido; para que vea Vd. que no distinguo de quesos, digo de fracciones.

—Señor Gobernador ¿podré yo volver á mi pueblo y vivir en él tranquilo como vecino honrado?

—Si usted lo es si señor.

—Es que hasta ahora no he podido lograrlo, y estoy aquí huyendo de la persecucion injusta que me hacen.

—Pero le han maltratado á Vd? ¿Han atentado contra su vida?

—No señor: es que quieren que dé cuentas de tres años que he sido arrendatario de consumos y que ingrese lo que debo y si no que no me levantan la fianza.

—Pues sí; vaya Vd. á su pueblo, cumpla Vd. como hombre honrado y nadie se meterá con usted.

—Es que...  
—Es que si no va Vd. pronto lo voy á mandar con la guardia civil.

—Sr. Gobernador, á mi me quieren jubilar porque dicen que soy vieja ya para maestra...; y ya usted ve que una, vamos al decir, no es ninguna muchacha, pero tampoco un estafermo.

—Eso en lo que sepan las niñas se conocerá mejor.

—Justo que sí.

—Sr. Gobernador, he visto que acaba de salir ahora mismo de su despacho el Sr. Obispo.

—Si, he tenido el honor de que S. I. me distinga con su visita.

—Pues bien: yo tengo solicitado entrar en órden público; pero como no hay vacante, y á mi no me gusta meterme en las cuestiones que arman los borrachos, porque las armas blancas, me dán mucho miedo, quierode V. S. un favor.

—¿Cuál?

—Que se interesara con el Sr. Obispo para que me nombrara sacristan de monjas.

El gobernador dá un puñetazo sobre la mesa y llamando al portero le dice:

—No estoy para nadie...

## Ayuntamiento.

### Sesion de ayer tarde.

Se celebró ante numeroso público, bajo la presidencia del señor Alcalde, y con asistencia de los Sres. Gomez Diez, Galvez, Callejas, Blanco, Santisteban, Ibañez Carrillo, Escribano, Moreno Fajardo, Millan, Clemares, Alarcon, Peñañel, Solís, Perona, Parra, Lumeras, Hernandez, Garcia Muñoz, Costa Farinas, Perez Guillen, Ibañez Garcia, Piqueras, Murcia, Cañada, Meoro y Frutos.

Aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Pasar á la comision de Hacienda una reclamacion de pago de ciertas cantidades por socorros suministrados á mozos declarados útiles condicionales, del regimiento de Sevilla.

Designar á la comision de Policia rural para que intervenga en el deslinde de las veredas pecuarias que vá á practicar el cuerpo de ingenieros de Montes en los términos de Murcia, Alcantarilla y Librilla, empezando por este último pueblo.

Aprobar la distribucion de fondos para el próximo mes.

Desestimar cinco solicitudes de otros tantos interesados pidiendo encargarse de la cobranza de consumos en el extrarradio, por no convenir las proposiciones que hacen, y, en su virtud, que se abra el período voluntario de cobranza, que comprenderá del primero al 15 de Febrero próximo.

bonificando á los contribuyentes que acudan á satisfacer sus cuotas con el 6 por 100 que se conceden á los cobradores.

Conceder á D.<sup>a</sup> Antonia Morote Martinez, como auxiliar que ha sido muchos años de la escuela pública de su hermana D.<sup>a</sup> Dolores (q. e. p. d.) la gratificacion de 200 pesetas, por una sola vez y sin que sirva de precedente para peticiones análogas.

Aprobar varias cuentas.

Ejecutar algunas pequeñas reparaciones en las cornisas y tejado de la cárcel.

Lo propio en algunas ventanas del teatro Romea.

Desestimar una instancia del arrendatario del teatro Sr. Rios, por oponerse á su pretension la cláusula 15 del contrato que dice que este es á riesgo y ventura y no tiene el arrendatario derecho á pedir indemnizaciones.

Conceder permiso para ejecu-

tar obras en las casas números 2 del Pajar, 14 del Cigarral y 3 de la plaza de Hernandez Amores.

Otorgar el permiso solicitado por los señores cura, alcalde y vecinos de Aljezares para construir un nuevo cementerio y elevar el expediente al Gobierno civil.

Hacer algunas reparaciones en el jardin de la plaza de Santa Isabel.

Desestimar dos instancias de Pedro Campillo y Nicolasa Ferrer pidiendo se les permita establecer puestos en la plaza de la Carniceria.

Lo mismo respecto á otra de Vicenta Garcia Faz pidiendo permiso para instalar una caseta en el Plano, para la venta de calzados.

Conceder casetas en la plaza á Manuel Martinez, Victoriano Flores, Isabel Castillo, José Martinez Lorente, y una mesa en la Pescaderia á Ginés Acosta.

Aprobar la designacion de locales y dias para las operaciones de clasificacion y revision de mozos del próximo reemplazo.

Conforme con lo pretendido por varios procuradores de acequias que derivan de la mayor de Aljufia, concederles audiencia en la comision de letrados que ha de entender en la formacion de las bases para una transaccion en los pleitos que sigue el ayuntamiento con el dueno del Molino de Zoco.

Se hizo el sorteo de procuradores y veedores que han de componer el Consejo de Hombres buenos en el próximo mes.

Terminado el despacho, el señor Blanco, usó de la palabra para resucitar la cuestion cuartel, que entiende debe ser asunto de preferente interés, ya que por virtud de la reciente organizacion militar seria cosa segura una buena guarnicion que daría vida á la poblacion.

El Sr. Frutos recordó que el pasado verano en varias sesiones extraordinarias se trató largamente de este patriótico pensamiento, acordándose en vista de las dificultades de obrar el ayuntamiento por cuenta propia que una comision marchase á Madrid á gestionar este particular, lo cual no se ha hecho.

El Sr. Gomez Diez hizo la historia de todo lo tratado sobre el cuartel y de las cartas que habian medado entre determinadas personalidades de Madrid, el alcalde á la sazón Sr. Guirao y el que habla, siendo su resultado causa de enfriamiento para los que con mucho celo querian acometer la empresa.

Insistió el Sr. Blanco en que se debía perseverar en tan justa aspiracion.

El Sr. Lumeras opinaba que lo primero era contar con el pájaro (guarnicion) y después hacer la jaula (cuartel).

El Sr. Canada dijo que podían conciliarse ambas aspiraciones, con las que en el fondo la corporacion estaba conforme, cumpliendo el acuerdo, de gestionar en Madrid, para conseguir, si se podia, lo uno y lo otro.

Rectificaron los Sres. Blanco y Gomez Diez, y se acordó mantener el acuerdo del pasado verano, para cumplirlo cuanto antes.

El Sr. Gomez Diez, recordó la mocion del concejal del ayuntamiento anterior Sr. Clemares (D. José) para que se estudiase el modo de conseguir que se rebajara el contingente provincial señalado al ayuntamiento hasta dejarlo en lo equitativo y justo.

El Sr. Frutos indicó que este podia ser otro asunto que podia gestionarse en Madrid la comision misma del cuartel, sin olvidar otro importante proyecto de mejora: el nuevo puente sobre el Segura.

El Sr. Escribano, dijo que habia tenido ocasion de estudiar lo del contingente provincial y de convencerse que esta rebaja habria que pretenderla sobre la base de reforma de la ley.

Se acordó que la comision de Hacienda presente un informe sobre el particular, estudiándolo con detenimiento, para el mejor resultado de la gestion del ayuntamiento.

## Noticias importantes.

El Sr. Alcalde, manifestó que el haberse tratado en la sesion de estos últimos asuntos, le obligaban á su pesar, á decir los trabajos que particularmente venia haciendo desde que se encargó de la alcaldia, acerca del cuartel y del nuevo puente.

Dijo que se habia dirigido en carta al Sr. Ministro de la Gobernacion interesándole en la pronta realizacion de las obras para el puente sobre el Segura, y que dicho señor le contestó dos dias despues diciendo que habia ido á la Direccion de Obras públicas, donde le enteraron que el expediente no estaba terminado; pero que se habia pedido inmediatamente á esta ciudad con el fin de que así que llegue á aquel centro se saquen las obras á suabasta.

Añadió que el nuevo gobernador Sr. Settler ha traído del ministro el encargo de hacer que en estas oficinas de Obras públicas se ponga mano sobre dicho trabajo hasta despacharlo con preferencia á cualquiera otro. Lo cual se efectua.

Respecto al cuartel dijo que ha hecho indicaciones á varios altos centros, de los cuales no ha recibido contestacion categorica, ni afirmativa ni negativa; pero que está conforme con que se gestione en el ministerio de la Guerra para ver si está dispuesto á contribuir á su realizacion y establecimiento en él, y en este caso ver la manera de que el ayuntamiento por sí, ó ayudado del vecindario, acometiera tan laudable empresa.

Añadió que también habria de recabarse antes la solucion que el ayuntamiento persigue hace tiempo de disponer de su edificio de la cárcel, sobre el cual se ha hecho un ligero proyecto por un señor ingeniero militar y el arquitecto municipal, que han calculado las obras y su coste.

El Sr. Blanco propuso y se acordó, que se consignara la satisfaccion con que el ayuntamiento habia escuchado estas halagüeñas manifestaciones de su presidencia.

También se congratuló de ello en breves palabras el Sr. Lumeras.

A propuesta del Sr. Solís, se acordó que en la próxima sesion se presente una nota de lo que correspondia pagar al ayuntamiento por contingente en los dos últimos años y de lo que ha pagado por tal concepto.

Y se levantó la sesion.

## BARCELONA

Al tiempo que en Barcelona se cometa el atentado contra el gobernador civil, el ayuntamiento de Sans, acordaba abrir una suscripcion pública que encabeza con 500 pesetas, para regalar al Sr. Larroca las insignias de la gran cruz del mérito militar, en agradecimiento á su campaña en el proceso que motivaron los anteriores atentados.

En la mañana de ayer celebraron una conferencia el presidente de la audiencia y el fiscal de S. M. con el capitán general Sr. Weyler. También visitó al Sr. Weyler el diputado republicano D. Juan Sol y Ortega.

El estado del Sr. Larroca continúa siendo satisfactorio.

El parte facultativo que dió á las 6 de la mañana el doctor Castells que permaneció toda la noche á la cabecera del enfermo, es el siguiente:

«El Excmo. Sr. Gobernador civil ha pasado la noche sin novedad, descansando a ratos, sin que se haya presentado fiebre ni complicacion alguna.»

A las 10 de la mañana celebraron una consulta los doctores Cardenal, Ribera, Castells, Griñan, Platero y Guerrero.

El doctor Cardenal ha quedado como médico de cabera del Sr. Larroca.

Imposible de todo punto seria hacer un cálculo aproximado de las personas que acuden al gobierno civil y se interesan por el estado del Sr. Larroca.

Sobre la mesa de la secretaria particular existe un fajo de telegramas, hallándose ocupados dos oficiales en la tarea de contestarlos.

A las diez de la mañana estuvo en el gobierno civil el Sr. Obispo de Vich doctor Morgades, quien llegó momentos antes de aquella ciudad con el único objeto de visitar al enfermo.

A las tres de la tarde llegó al gobierno civil el capitán general D. Veleriano Weyler, quien estuvo en la alcoba

del enfermo conversando con él por espacio de un cuarto de hora.

El alcalde de esta ciudad Sr. Collaso y Gil, á la una de ayer tarde celebró una conferencia telegráfica con el ministro de la Gobernacion.

El capital general conferencia también con el gobierno.

En esta última conferencia parece que se preguntó al general Veyler, si con motivo del atentado cometido contra el Sr. Larroca, juzgaba prudente para sostener el órden público que de declarara la plaza en estado de sitio.

La contestacion del general fué negativa.

Añadió, segun referencias, el general Veyler, que lo que fuzga oportuno y necesario es que se activen los procesos que se siguen por la jurisdiccion ordinaria y por la militar y que una vez terminados estos, se voten en cortes leyes especiales contra los atentados análogos á los ocurridos en Barcelona.

El agresor del gobernador pasó la noche de anteayer en agitacion continua, paseando por la reducida estancia que le sirve de calabozo.

Murull es hijo de Barcelona y no de San Andrés de Palomar, y fué bautizado en la iglesia de San Pedro de las Puellas el año 1854.

Murull es conocido en San Andrés de Palomar, mas que por su nombre, por el apodo de *Chocolate*.

Al morir los padres de Murull, que eran personas de buenos antecedentes, legaron á su hijo una casa sita en la calle del Mercado de San Andrés de Palomar, dejándole también el establecimiento de chocolateria, que era uno de los mas concurridos de aquella poblacion.

Murull vendió la casa y traspasó el establecimiento, sacando de la venta y del traspaso la cantidad de 20000 pesetas. Murull, que tendria entonces unos 34 años, marchóse de este pueblo, instalándose en Barcelona, donde se entregó al juego, su pasion favorita.

Además de las pérdidas que esperimentó en el juego, contribuyeron á su ruina su caracter dilapidador y su aficion al vino.

Murull al ver que todo su caudal habia desaparecido, decidió suicidarse.

Para consumar su propósito, pegóse un tiro debajo la barba causando solo una herida de caracter leve. Por esta causa fué detenido por la guardia municipal, permaneciendo tres dias arrestado en los calabozos de las Casas Consistoriales.

Se cuenta también, ignoramos si la noticia es cierta, que Murull cuatro horas antes de atender contra la vida del Sr. Larroca, fué al edificio de la plaza de San Sebastian, donde se hallan instalados los juzgados de instruccion y donde tiene su despacho el juez especial Sr. Garcia Domenech, y que sin pedir permiso pretendió entrar en aquel despacho, no pudiendo hacerlo por haberle salido al paso el alguacil que guarda la puerta.

## CÁDIZ

Habiendo tenido el teniente de la guardia civil de La Linea, D. Joaquín Rodríguez Delgado, confidencias de que por los caminos de los pueblos que componen aquella demarcacion, vagaba una cuadrilla de salteadores, valiéndose para verificar sus robos, del uniforme de carabineros, ordenó que la fuerza á sus órdenes practicara activas diligencias en averiguacion del esclarecimiento de los hechos.

Dichas diligencias dieron por resultado la captura en la noche del 22, del capitán de la partida, llamado Gabino Martin Viejo, y de Juan Vazquez Gil y Juan Barca Ortega, vecinos los dos primeros de La Linea y el tercero de San Roque.

De las declaraciones de estos individuos se desprende, que se valian del indicado disfraz para cometer sus delitos, recorriendo la demarcacion en parejas, dando el alto á los contrabandistas que encontraban y robándoles el fraude que llevaban; que la partida se componia de cuatro sujetos mas.

Los dos últimos sujetos hacen responsable al Viejo de los robos verificados, el cual ha sido varias veces preso por los carabineros, siendo además el autor de un robo cometido á un vecino de Jimenez, al que fracturó un brazo al tiempo de robarle.

Los tres sujetos, con una navaja de grandes dimensiones encontrada á Martin Viejo, han sido puestos á disposicion de la autoridad judicial, continuando la guardia civil sus pesquisas para la captura de los otros cuatro individuos que formaban parte de la cuadrilla de malhechores.

## LA PROVINCIA

### CARAVACA

Dice «La Luz»:  
»Como medio de evitar que un dia, acaso próximo, ocurra un terrible drama sangriento entre individuos de

una misma familia, quizás entre padre, esposa é hijos, recomendamos á la autoridad judicial tome gran interés en atender las reclamaciones que sobre el particular se le dirijan y con esta conducta nos veremos libres de uno de esos crímenes que llenan de costernación á los pueblos.

Así lo esperamos de la moralidad y estricta justicia, atributos del digno funcionario Sr. Chalud.

—Ayer mañana contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio nuestro amigo D. Manuel Sanchez Nogueiras, con la preciosa y simpática joven D.<sup>a</sup> María Antonia Quiñonero.

—Debido á las gestiones de D. Ricardo Torrecilla, parece ser que el Sr. D. Justo Aznar, Diputado á Cortes por esta circunscripción, establecerá aquí una administración subalterna dependiente de la arrendataria de tabacos, libranzas de giro mútuo y papel timbrado, con lo que se conseguirá llenar una necesidad reclamada por la opinion, á la que satisface el Sr. Aznar.

—El domingo por la mañana se apercibieron las Hermanitas del Hospital, de que el cepillo que existía á la entrada de dicha casa de beneficencia, lo habían robado, fracturando el candado que lo cerraba.

—Ya está en franca convalecencia la encantadora niña Luz Lopez Gonzalo, después de la grave enfermedad que le ha retenido en cama bastantes días.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY.**

SANTA MARTINA, virgen y martir. Nació en Roma á la mitad del siglo segundo de la era cristiana.

SAN LESMES, abad, patron de Burgos, nació á principios del siglo XI, en Francia.

Además el martirio de San Hipólito, San Barimeo, San Barsen, San Matias obispo en Jerusalem, San Armentario, Santa Aldegunda y Santa Sabina.

**VELA Y ALUMBRADO.**

Está hoy en Santa Catalina por don Martín Torres, D.<sup>a</sup> Paula Salas y su hijo D. Paulo.

**CULTOS.**

Mañana miércoles 31, festividad del Glorioso Patriarca San Pedro Nolasco, se celebrará en el templo de la Merced solemne funcion en honor del insigne fundador, dando principio á las diez y haciendo el panegirico del Ilustre Santo el Sr. D. José Rubio Valdés. Por la tarde á las tres principia el Octavario, continuando todos los días hasta el miércoles 7 de Febrero.

El día 31 estará la Vela y Alumbrado, se dirán misas de media en media hora hasta la una, y se dará la absolucion general terminadas las funciones de mañana y tarde y siempre que se dé la Sagrada Comunión.

**NOTICIAS LOCALES**

**Audiencia.**

Los juicios anunciados para hoy en las dos secciones, son los siguientes:

En la primera una causa del juzgado de Yecla, seguida contra Francisco Puche y otros por el delito de desobediencia. Defensor Sr. Costa. Procurador Sr. Conejero.

En la segunda tres causas. Una del juzgado de Caravaca, por juegos prohibidos contra Diego Lopez y otro. Defensor Sr. Robles. Procurador Sr. Gonzalez.

Otra del juzgado de Lorca por lesiones, contra Antonio Quiñonero y otros. Defensores Sres. Costa y Meoro. Procuradores Sres. Lafuente y Martínez (D. J.)

Y otra del juzgado de Cartagena, seguida contra José María Garcia, por hurto. Defensor Sr. Poveda. Procurador Sr. Conejero.

El registrador de la Propiedad de Cieza ingresó ayer en esta Delegacion de Hacienda, por importe del impuesto de Derechos Reales la cantidad de 2866 pesetas.

El de Mula por igual concepto ingresó 930 pesetas.

Los guardias municipales denunciaron ayer á tres criadas, que en las calles mas céntricas de la capital hacian la limpieza desde los balcones, arrojando sobre los transeuntes el polvo de las alfombras y escobas. Esta sucia costumbre se ha comenzado á corregir ahora y debe hacerse que desaparezca.

Ademas denunciaron á cinco carniceros por no pesar lo justo.

Y por el inspector de carnes, con el teniente alcalde D. José Clemares y jefe de la guardia municipal fueron retirados de la venta siete kilos y medio de carne por proceder de una res sacrificada fuera del matadero público y sin el debido reconocimiento.

Con gran satisfaccion hemos sabido que se encuentra ya mejorado de la enfermedad que ha padecido nuestro querido amigo el cura párroco de Aguilas D. Antonio Serrano el cual ha recibido tantas pruebas de afecto de aquel vecindario, durante su enferme-

dad, que nos consta, no sabe sino corresponder á ellas.

Aunque nosotros si sabemos como corresponderá: siendo un párroco modelo, un protector del pobre, un amigo del enfermo, un cariñoso padre de todas las desgracias, y un sacerdote amable, generoso y sincero con todos sus feligreses; como lo ha sido donde quiera que ha estado y como esta en su natural sea donde está.

Que se acabe de restablecer es lo que deseamos á nuestro amigo D. Antonio Serrano; que lo demás ellos vendrá.

**Defuncion**

Ayer tarde, después de recibir la Extremaunción, falleció la Sra. Doña Carlota Servaty, esposa de nuestro buen amigo y activo correspondal, D. Tomás Valderrábano, á quien acompañamos en su pena y soledad.

Ha comenzado á hacer uso de la licencia que le ha sido concedida el Presidente de ésta Audiencia D. Antonio Garcia Galiana, al cual sustituirá el magistrado D. Joaquín Amo.

**Entierro**

Ayer mañana se verificó en la iglesia de S. Pedro el entierro de nuestro amigo D. Pedro Chápuli Cayuela, á cuya distinguida esposa y apreciable familia enviamos nuestro pésame por tan gran pérdida.

En la presidencia del numeroso duelo vimos á los Sres. D. Joaquín Beltran, Arcediano de esta Catedral, al Sr. Cura de San Andrés y presbítero D. José Perona, D. Vicente Vidai Abarca, D. Ramon Servet, D. Eduardo Riquelme, D. Ricardo Guirao, D. Vicente Perez Callejas y D. Diego Marin Bar-nuevo.

Y llevando lascintas del féretro á D. José Servet, D. Pedro Antonio Marin, D. Diego Garcia Alix, D. José de Echeverría, D. Eduardo Pardo y señor Marqués de Villalba.

**Inspeccion de plaza**

Por el inspector de plazas fueron reconocidas ayer las reses sacrificadas en el matadero, encontrandolas en buen estado.

Las reses muertas fueron: 3 terneras, 12 machos, 12 cabras, 8 cabritos, 7 corderos y 12 cerdos.

Del mismo modo fué reconocido el pescado, tambien en buenas condiciones de las siguientes clases: calamares, boga, jorel, sardina, jibia, pajel, espetones, mujol, bonitor y anguilas.

Quedó pescado sobrante para venderlo hoy á José Lopez Loza, 45 kilos de sardina y á Manuel Lopez, 2 mujoles.

Verificada la autopsia del individuo que murió ayer al ser conducido al hospital desde una taberna de esta ciudad donde estaba comiendo, se ha comprobado que su muerte fué ocasionada por un ataque de pulmonia fulminante.

Ayer tarde llegó á esta poblacion D. Justo Aznar, el cual fué recibido en la estacion por amigos suyos del partido liberal.

En la playa de Torre Vieja se han extraido del fondo del mar dos magníficas ánforas romanas.

Según tenemos entendido se remitirán al museo arqueológico que en Madrid posee el señor marqués de Cerralbo.

Ayer no celebró sesion la comision provincial por falta de número de señores diputados; quedando sin despachar los diferentes asuntos que esperan el informe ó la aprobacion de la comision permanente de la Diputacion.

Se han recibido en el ayuntamiento para su entrega á los interesados las féas de solteria de los soldados Pedro Galiana Alcaraz y Juan Palmer Jara.

Para hoy están señalados en la Delegacion de Hacienda varios pagos por valor de 91,292<sup>85</sup> pesetas.

Ha sido remitida á informe de la comision provincial una instancia de D. Melchor Guerrero Clemente, pidiendo que se requiera de inhibicion al juzgado de Lorca para que deje de conocer en el interdicto incoado á nombre de D. Rafael Argües sobre reivindicacion de cierto terreno montuoso perteneciente á los Propios de aquella ciudad.

A consecuencia de una riña ocurrida anteayer en el Molinete de Cartagena, ingresaron en aquel Hospital Tomás Grás Rodriguez, natural de Murcia, con una herida de arma blanca en la boca, y Adolfo Garcia Nieto, de aquella ciudad con una puñalada en el vientre.

En el Hospital de La Union ingresó ayer Juan Suarez Serrano, de 21 años, minero, con una quemadura en el pié izquierdo, producida en la fábrica de fundicion de «La Trinidad».

Ayer fueron detenidos por agentes de vigilancia Pedro Jimenez Mora (a) Cardito y Antonio Tomás Lopez, este como presunto autor del disparo que hirió á un individuo, hace algunas noches, en la calle de Caravija, y el primero como acompañante del

Antonio Tomás cuando se cometió el hecho.

Ha fallecido en Alicante D. Antonio Pastor Soler, hermano del tenor de zarzuela D. Rafael.

Nuestro estimado amigo el aplaudido bajo de zarzuela Sr. Lloret, que formaba parte de la compañía del Teatro-circo salió ayer tarde para Alicante, y al despedirse de nosotros nos encargó que le despidiéramos de los muchos y buenos amigos que aquí se deja, á los cuales no ha podido ver personalmente antes de su marcha por la precipitacion con que ha tenido que emprender el viaje.

Al mismo tiempo nos manifestó que estaba sumamente agradecido á este público per las atenciones y simpatías que le ha significado; y que cuando encontrara ocasion de venir á bajar á cualquiera de los dos teatros de esta poblacion, lo haria con verdadero gusto y porque así le obligan á ello su afecto á sus amigos y el reconocimiento que debe á todos los que en todas ocasiones le han aplaudido como artista.

Deseamos al distinguido cantante muchos triunfos en su carrera y celebraremos que, cumpliéndose sus deseos podamos aplaudirle pronto en alguno de nuestros teatros.

En el día de ayer se despacharon en la Tienda-Asilo 161 raciones de judias con patata y acelgas.

**Viajeros**

A la fonda de Patron, llegaron ayer: D. Rosendo Zamora, D. Luis Garcia, D. José Ginés Vivancos, D. José Gimenez y D. Ginés Paredes Lardin, de Mazarron, D. Vicente Monmeneu, D. Antonio Rubio y D. Waldo Rivas, de Cartagena.

Sr. Duque de Bejar, de Alicante. D. José Lopez, D. Carlos Crousells y D. Ildefonso Gimenez, de Aguilas. D. Francisco Palazon, de Jumilla. D. Francisco Sanchez, D. Antonio Parredo y D. Pedro Carrillo, de La Union.

**Almudi**

El precio de los granos ha sido ayer en el Almudi el siguiente: Trigo, de 58 á 60 reales; panizo de 36 á 37; cebada, de 25 á 26.

**Registro Civil.**

Ayer se hicieron en los dos juzgados, las siguientes inscripciones. 13 nacimientos, 4 matrimonios y 12 defunciones.

El eminente maestro Chapí continúa entre nosotros recibiendo toda clase de atenciones de sus admiradores y amigos.

Ha visitado las efigies de la procesion del Viernes Santo, en la ermita de Jesús, quedando admirado de la belleza de las obras de Salcillo.

El ilustre compositor ha dirigido al insigne novelista y autor dramático Sr. Perez Galdós un entusiasta telegrama de felicitacion por el triunfo conseguido con su ultima obra «La de San Quintín».

**Despedida**

El diputado por Yecla Sr. Garcia Alonso, á quien hemos tenido el gusto de saludar ayer mañana, nos ha encargado que le despedamos de cuantos amigos no haya podido él hacerlo por falta de tiempo.

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 29.**

**TEMPERATURA.**

A las 8 de la mañana: 7 grados y 8 décimas.

A las 3 de la tarde, 13 grados y 7 décimas.

Temperatura mínima, 7 y 2 décimas sobre cero al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 4 grados y 5 décimas sobre cero.

Temperatura máxima al aire, 14 grados y 0 décimas sobre cero; ídem al sol, 18 y 6 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, viento de N.O.

Por la tarde á las 3, viento fuerte de N.

Cielo: por la mañana, despejado.

Por la tarde, despejado.

Evaporacion, de ayer, 5 mm.

Humedad á las 8 de la mañana, 73 grados.

Ídem á las 3 de la tarde, 51.

Presion: á las 8 de la mañana 765<sup>5</sup> mm.

Por la tarde á las 3, 765<sup>0</sup> mm.

**DIARIO DE AVISOS**

LA LIRA. Confiteria de moda.—Postre del día.—Roscoiz de almendra rellenos, á 1<sup>25</sup> pesetas libra; pastas rizadas á id.; rollos japoneses calados á 1 peseta.

Platos de huevo mol desde 2 reales on adelante, encomendándolos una hora antes.

Se hacen todos los días bollos, á 10 céntimos.

Se sirven chocolates y pasteles.

Se muele en máquina almendra

mondada á vista del interesado, á 15 céntimos libra. Por arrobas, á 3 pesetas.

**ESPECTÁCULOS**

**ROMEA.**—Funcion para esta noche: «Las educandas de Saint Cyr. Entrada general, 2 reales.

**RESTAURANT DEL ATENELO.**—Plato del día: Escarropa de cerdo y Ostras frescas á 5 reales docena.

**OSTRAS FRESCAS DEL CANTÁBRICO,** á 4 reales docena. Sanchez Pedreño, Tienda de La Paloma, 79, Plateria, 79.

**COLOCACION.**—Un joven desea colocarse en casa particular, ya sea para cocinero ya para llevar una tartana ó cualquier otra clase de servicio doméstico. Se dará razon en la imprenta de este periódico.

**UN MILLON DE CARRERAS** de raso, alambre y saten, desde 25 céntimos una.

10.000 pares de guantes para baile, teatro y paseo, colores especiales para señora y caballero, 3 pesetas par.

Inmenso surtido en guantes para baile, de 3 á 20 botones

**CENTRO DE NOVEDADES. BALBOA, 5.**

**OLENTURAS, DIARIAS, TERCIANAS Y CUARTANAS** por rebeldes que soan, desaparecen usando las Píldoras febrifugas de Moreno Lopez. Medicacion fácil de seguros efectos y la más económica. Precio de la caja con 60 píldoras, 14 reales. Ídem de la media caja con 30, 8 reales.

Único punto de venta Farmacia de Moreno Lopez, plaza de Camacho, 26.

Remitiendo su importe se manda por correo.

**Seccion Amena**

**TIENE GRACIA.**

Dice «El Jerez» periódico de aquella poblacion:

«Anoche visitó nuestra redaccion el excéntrico Mr. Edwards, del que ayer nos ocupamos en una gacetiilla titulada *Tragalabas*.

El Sr. Edwards, quiso demostrarnos sus habilidades, y para empezar se comió un pedazo de cristal, dos pliegos de papel, un pedazo de jabon y la pasta de un libro.

Después de engullir todo esto como si fueran los manjares mas apetitosos, se bebió toda la tinta de la redaccion y un tarro de goma.

Salimos de nuestro asombro y tuvimos que detener á Mr. Edwards, que queria continuar sus habilidades comiéndose un diccionario y un portier.

Luego dicho señor nos pidió un par de cuartillos de aceite mineral para beberse, como el mayor regalo que pudiéramos hacerle.

—No le hace á V. daño el petróleo? —le dijimos.

—No señor; al contrario me sienta bien y me gusta mucho.

—Como empezó V. á beber petróleo? —volvimos á preguntar.

—Pues de esta manera, contestó.—Yo estuve en Africa mucho tiempo viviendo con los moros y ví que estos tomaban para purgarse pequeñas cantidades de petróleo; los imité y sin darme cuenta me aficioné al líquido y hoy puedo beber hasta seis cuartillos, como si fuera el mejor Champagne.

Mientras el Sr. Edwards decía esto se comia un pedazo de carbon, que bien pesaria media libra.

Este excéntrico tambien hace adivinaciones por el estilo de las de Onofroff, y es posible que dé en esta algunas veladas.

**CÉSAR CANTÚ**

**Á NUÑEZ DE ARCE.**

Entre las numerosas felicitaciones recibidas en estos días del extranjero por el insigne poeta Nuñez de Arce, con motivo del homenaje que acaba de tributarle España, se cuenta la siguiente carta del venerable escritor César Cantú, toda escrita con temblorosa mano por el célebre historiador, que ha querido, a pesar de su avanzada edad, honrar á nuestro gran poeta con un autógrafo de inestimable valor y altamente satisfactorio para nuestra patria.

Dice así el expresado documento italiano, traducido al español: EXCMO. SR. D. GASPÁR NUÑEZ DE ARCE.

Milán 20 de Enero de 1894.

En estos días en que España festeja á su poeta dejad que os dirija mi voz; que si es la de un extranjero para vuestro país, no lo es para algunas de sus glorias literarias.

Yo tambien he compuesto libros, muchos de los cuales han sido traducidos al idioma de Cervantes y de Castelar; vuestras academias, aun las mas insignes me han rebibido en su seno, y vuestras afamadas órdenes de caballeria adornarán mi ataud ya que la edad no me consienta ostentarlas en vida.

Gran satisfaccion será para mi saber que el inclito poeta acepta con agrado el homenaje que á él y en él á la nacion española ofrece, desde lejána tierra, pero con el corazon, el no-najenario. CÉSAR CANTÚ.

**TELEGRAMAS POSTALES DE FABRA.**

Lisboa 28 (11 m.).—Muchos negociantes se preparan á cerrar sus puertas mañana lunes, durante toda la tarde, como protesta contra la medida que prohibió el «meeting» en el que el comercio de esta capital se proponia censurar al ministerio por la presentacion del proyecto de ley estableciendo el impuesto industrial.

Roma 28.—Su Santidad celebró misa esta mañana en la Basilica Vaticana, en presencia de 2000 delegados de las parroquias Romanas. El Papa que aparentaba gozar de excelente salud, bajó de sus habitaciones privadas en sillas de manos, subiendo á la gestatoria para cruzar por las naves del temple, siendo victoreado con entusiasmo por los circunstantes.

Acabada la misa Leon XIII mandó leer un discurso en el que hizo alusion á la situacion interior de Italia y á los deberes que en las circunstancias presentes se imponen á los católicos italianos.

Esta funcion es la penúltima de las solemnidades del Jubileo Episcopal.

El 19 de Febrero tendrá lugar la última.

Buenos Aires 28.—(Servicio especial de la Agencia Fabra.) Precio del oro en el día de ayer 35%.

Barcelona 28.—Acaba de fondear el vapor de la compañía Trasatlantica «Isla de Mindanao», procedente de Manila.

Roma 28.—Los círculos vaticanos manifiestan su satisfaccion por las noticias que llegan á Roma respecto á la impresion producida en Bretaña por la eleccion del Conde de Mun.

El hecho de que el distrito de Morlaix que le acaba de enviar á la Cámara de diputados de Francia tenia antes fama de esencialmente realista, demuestra que los partidarios de la monarquia en las provincias mas reaccionarias de Francia se avienen á obedecer las indicaciones del Pontífice, y se adhieren de hecho á la forma Republicana del gobierno de la nacion.

**TELEGRAMAS MADRID 29.**

A LAS 10'10. Romero Robledo ha marchado á Antequera.

Los padres de familia han denunciado «La Correspondencia militar», «El Motín» y «El Pais».

Noticias de Santander anuncian una importante huelga de los descargadores de aquel muelle.

A las 10'20. Ha fallecido en Roma el Padre Marten general de la orden de Trinitarios.

Se ha terminado el sumario por el atentado contra el Sr. Larroca.

Sagasta ha asistido hoy á su despacho de la Presidencia.

A LAS 10'30. El lunes probablemente pasará á la audiencia el sumario contra Murull.

En el Consejo próximo se ocuparán los ministros de examinar el proyecto de Capdepon de procedimientos para castigar á los anarquistas.

A LAS 12'20. Se insiste en que hay crisis, y se añade que se teme que surja en el Consejo próximo, que Sagasta no quiere reunir por lo mismo.

Bolsin 67,25.

A LA 1'10. En el Ministerio de la Gobernacion se trata de restablecer la Direccion de Sanidad, de aumentar el cuerpo de orden público de las provincias y de dotar con mas médicos los puertos de La Coruña, Bilbao y Barcelona.

ANUNCIOS.

LLENA ESTA LA NATURALEZA de plantas, hojas y tantos agentes benéficos con los cuales la Providencia intentó aliviar y aun suprimir las dolencias de la humanidad, pero el hombre tiene ojos y no vé—solamente de tiempo en tiempo algun sabio dedicando su vida al estudio de los secretos de la naturaleza llega á aplicarlos en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la Hamamelis Virginiaica, planta indigena de la América del Norte, primitivamente empleada por los Indios como un remedio para el Reumatismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto interna como externa.

Gracias al sabio Doctor C. C. Bristol autor de las célebres Zarparrilla y Pildoras de Bristol, se tienen hoy á la mano en el Extracto y el Ungüento de Hamamelis todas las cualidades curativas de esa maravillosa planta que por sus sorprendentes efectos ha merecido del vulgo el apelativo de Brujo (witch Hazel—Avelano brujo).

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona

En competencia con los baratos.

José Ramallo Maestro zapatero, que vive, plaza de la Trinidad, núm. 7, ofrece al público calzado á la medida, justo y cómodo, para evitar los callos y ojos de pollo, á los siguientes reducidos precios:

Botinas, becerro mate para caballero, 7 pesetas.

Id. id. de charol, 9.

Para niños y señoras á los precios que en los baratos.

Aviéndole, plaza de la Trinidad, 7 pasará á domicilio á tomar medidas. 5-5

CASA.—Se vende la de la calle de Segura, núm. 6, de tres pisos y en buen estado. Para tratar en la misma. 6-4

SE VENDE UNA CASA en Aljezares, calle de la Iglesia, marcada con el núm. 1. Para tratar, en el mismo pueblo con D. José Meseguer Garcia, calle de Saavedra Fajardo. 8-4

DENTICINA MORENO

Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. Cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate la afección y en general todos los desarreglos que lleva consigo el período de la dentición.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rubrica en la etiqueta y gargantilla de los frascos.

Precio del frasco, 1'50 pesetas. Único punto de venta Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 26.

AGUA DE COLONIA VERDADERA

que constituye el perfume más sano, higiénico y esquisito, siendo legitima COMO LO ES

la que se vende en el

Bazar Murciano

A LOS SIGUIENTES PRECIOS: Botella de un litro. . . . . 22 reales. Idem de medio litro. . . . . 14 » Frascos especiales con cuenta gotas. . . . . 10 y 14 rs.

ABONARÉS DE CUBA

Se compra toda clase de Deuda del Estado antigua y moderna en títulos al portador y abonarés de Cuba.

Darán razon casa de D. Anselmo Mascañan.

Plaza Marqués de Camacho, núms. 1, y 3, Murcia.

EL ACREDITADO CALLESTA

D. Joaquín Miñano, ha trasladado su domicilio á la calle del Val de San Antolin, 29, donde se ofrece al público en la extracción de callos, ojos de pollo, clavos, uñeros y demás escrescencias de los pies sin producir sangre ni dolor alguno. Sirve á domicilio sin alterar los precios. 20

POMADA AMARILLA

DEL DOCTOR CLOSA.

Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.

Se vende en todas las farmacias á 2 pesetas frasco

Depósito central: Casa del autor, Vinadel, 4, Murcia.

Calendario Nacional para 1894

Está puesto en una gran lámina de doble tamaño que El Diario, y contiene 7 retratos de toreros y 7 de pelotaris, con varias suertes del torero y del juego de pelota. Se vende á 10 céntimos uno, en la imprenta de este periódico, Sociedad, 10.

CÓDIGO CIVIL

concordado, comentado y anotado conforme á la Jurisprudencia del Tribunal Supremo

Nueva edición, la más barata y útil que se ha publicado

DOS PESETAS en la imprenta del DIARIO.

PIANO.—Se vende uno nuevo, en precio conveniente. Plaza de Cetina, número 5. 5-4

HUESPEDES.—Se desean 2 ó 3 en casa particular. Darán razon, Balboa, 5, 2.º 12-9

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuándose antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Gáldiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de Tánger.—El vapor Joaquín del Piolago, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañia de alojamiento muy cómodo y trato muy amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

AVISO IMPORTANTE. La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañia Transatlantica» y Sres. Ripol y O.º, Plaza Palau.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañia Transatlantica».

Ooruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos

Valencia.—Sr. s. Dart y O.º

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañia Transatlantica Puerta del Sol, 13.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañia.

LA PAPICA UNIVERSAL Regalo. 57, PLATERIA, 57. GARRIGÓS AUTORA DE

COSTURERA.—Una pobre, muy necesitada, desea encontrar una casa donde coser. Darán razon, calle de San Isidro, núm. 25, parroquia de San Juan.

ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL Extracto - Ungüento. PARA LA INFLAMACION REUMATISMO Y ALMORRANAS TRANQUILIZA

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer, y Compañia, Barcelona.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, L<sup>D</sup> Compañia Inglesa de Seguros sobre la vida FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente. OFICINA PRINCIPAL: Saint Mildred's House, LONDRES. FONDOS SEGUN BALANCE EN 30 JUNIO de 1891: Activo. . . . . Ptas. 125.305,121 Fondos de Seguros sobre la vida y de Rentas vitalicias. . . . . 123.530,177 Rentas, Intereses, etc., durante el año financiero de 1890 á 1891. . . . . 22.84,056

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS. Los legitimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Las personas que desean tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado. Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos. Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla. En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas. Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate. DEPOSITO EN MURCIA Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

LA VIÑA JUMILLANA SITUADA EN LA CALLE DE MONTIJO, NUMERO 7 ESPALDA AL CASINO En este establecimiento se expendrán vinos de las clases y precios siguientes: Vinos seco, dulce y embocado, á 24 reales arroba.—Por cuartillos á 20 céntimos de peseta. LA VIÑA JUMILLANA 15-14

TINTA DE ESCRIBIR

Se garantiza que es negra y se vende á 2 reales cuartillo, en la imprenta del «Diario.»

Tinteros con tinta un real.

TARJETAS.

Se hacen en el acto que se encargan, á 2 pesetas el 100, en la imprenta de este periódico.

Cajas de papel superior para 50 cartas á 4, 6 y 7 reales.

Copiadores de cartas á 10 reales.

En la imprenta de este periódico.

AMA DE ORIA. Hay una para casa de los padres. ó para su casa. Tiene leche de cinco meses, edad 20 años. Darán razon, en la calle del Conde de Valle, (Barrio), al lado del felato, preguntando por Francisco Redondo. 8-2

COGNAC

J. J. GORDON El más fino y rico de los conocidos hasta el día, exquisito aroma y agradable paladar. Pedirlo en todos los cafés y establecimientos de ultramarinos.

Representante en Murcia, D. A. LUCAS RUIZ 4-3

AMA DE ORIA.—Hay una que desea criar en su casa; tiene leche de 9 meses. Darán razon calle de Carniceros, núm. 20.

OTRA.—Para casa de los padres, hay una de 17 años de edad y leche de 8 meses. Darán razon, en la Vereda de Aljucer, preguntando por Antonia Torres. 8-2

MURCIANAS

Muy pronto llegará y únicamente se venderá

en la drogueria de los Catalanes, Plaza Nueva; en la drogueria de D. José Maria Cánovas, San Patricio 6 y en casa de don Gregorio Meseguer, Aduana.

Representante exclusivo en las provincias de Albacete, Alicante, Almería y Murcia, D. Fernando Gimenez de Berenguer: San Fernando, 39, Cartagena.

AMA DE ORIA. Hay una de 18 años de edad y leche de cuatro meses, que desea criar en su casa. Darán razon, en el partido de la Albatania, Torre Molina, preguntando por Carmen Alegría.

TARJETAS desde 8 reales el 100 en adelante; se hacen en el momento que se encargan en la imprenta de EL DIARIO DE MURCIA.

SE VENDE una casa de dos pisos en la calle de Isabel la Católica, núm. 40. Para tratar, de ella, en la misma casa. 5-2

El Macagüita

RAICES DEL ÁRBOL AMERICANO.

Para combatir las enfermedades de las vías respiratorias, catarros, toses, tisi (en su primer grado) trancazo, asma catarral, resfriados y enfriamientos.

En las primeras tazas que se tomen del cocimiento El Macagüita encuentra el enfermo una notable mejoría.

Precio de la caja para 8 tazas de cocimiento El Macagüita, 2 pesetas.

De venta, farmacia del Sr. Medina, Plaza de Camacho.

LA RIOJA ALTA

SOCIEDAD DE COSECHEROS DE VINOS Vinos finos de mesa, Precios en este depósito

Tinto clarete, botella de 3/4 litro, 1'50 pesetas.

Por cajas de 12 botellas, á 1'85. Medias botellas, 0'80.

UNICO DEPOSITO

Tienda del Catalán, DE PEDRO COMA FERRER calle de Pascual (Contraste, 7)

SOLITARIA

Se expulsa inmediatamente con las FENIFUGO SANZ.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías de España y Portugal. En Murcia A. RUIZ SEIQUER.

Depósito central, farmacia de Sanz, Segovia.

Papel de luto superfino en cajas de 50 cartas, á 8, 9 y 10 reales la caja. En la imprenta de este periódico.

CUADERNOS en blanco rayados, para los estudiantes, desde 5 y 10 céntimos en adelante. En la imprenta de este periódico. Imp. de «El Diario», Sociedad, 10.